

EMIGRADOS POLÍTICOS ESPARTERISTAS EN GIBRALTAR (1843-1847)

Carlos Posac Mon / Doctor en Filosofía y Letras.

Acosado por sus adversarios políticos, que le reprochaban haber confiado las palancas del Estado a sus amigos ayacuchos⁽¹⁾, el general Espartero se vió forzado a abandonar España. En la mañana del 30 de julio de 1843 firmó una enérgica protesta a bordo del navío "Betis" que lo condujo desde El Puerto de Santa María a aguas de Cádiz, donde pasó al barco de guerra británico "Malabar" en el que siguió viaje a Inglaterra.

Con la marcha al exilio del que hasta entonces había sido Regente de España por minoría de edad de Isabel II, los nuevos dueños del Poder iniciaron una implacable persecución contra sus partidarios y fueron muchos los que buscaron refugio en tierras extranjeras. Algunos de ellos eligieron Gibraltar como puerto de salvación.

El pronunciamiento antiesparterista se había iniciado en Málaga el 23 de mayo. El 27 se formó una Junta revolucionaria que envió emisarios a diversos puntos, entre ellos el Campo de Gibraltar y preparó una columna para ir a la serranía de Ronda, donde el Regente contaba con fuertes apoyos.

En aquel tiempo el Barón de Carondelet ejercía el mando militar del área campogibaltareña y tenía como segundo al brigadier Antonio Ordoñez. El Barón mantenía buenas relaciones con el Gobernador de Gibraltar, Sir Robert Thomas Wilson⁽²⁾. El 24 de mayo se celebró en el Peñón el cumpleaños de la reina Victoria. Con tal motivo Wilson dió un espléndido banquete, al que fueron invitados los cónsules extranjeros y Carondelet. Este, debido posiblemente a las alarmantes noticias que venían de Málaga, no asistió a la fiesta pero sí lo hicieron su esposa y sus hijas. Según noticia publicada el 25 por el periódico "Gibraltar Chronicle", como final de la celebración hubo un animado baile.

Próximo a terminar aquel turbulento mes de mayo el Barón recibió un mensaje urgente por el que le mandaron de Ronda, pidiéndole el envío de municiones y tropas para resistir al inminente ataque de los milicianos malagueños. Se apresuró a remitirles 6.000 cartuchos y se dispuso a partir para la serranía rondeña. Además, escribió al gobernador de Ceuta, el brigadier

José María Rodríguez Vera, solicitando que le remitiera un batallón del regimiento de Galicia que formaba parte de la guarnición de la plaza africana.

Sin aguardar ese refuerzo, el 2 de junio tomó el camino de Ronda con una menguada columna de 400 hombres, soldados y milicianos de Algeciras, dejando el mando del Campo a Ordóñez. Pernoctó en San Roque y pasando por Jimena de la Frontera llegó a Gaucín. Reparó su castillo, lo artilló y aprovisionó de víveres y municiones, dejando en él una pequeña guarnición por considerar que era un punto de gran importancia estratégica.

Cumpliendo satisfactoriamente el objetivo propuesto, alejó de la Sierra a los heterogéneos contingentes movilizados por la Junta de Málaga. Mereció por ello las felicitaciones del Regente. Se disponía a avanzar sobre la capital de la Costa del Sol pero tuvo que replegarse ante las alarmantes noticias que le llegaban del área campogibraltareña⁽³⁾.

Según un estudio de la historiadora Francisca Cortés, en esta área se detectaban señales de inquietud popular y las autoridades sospechaban que se tramaba algún movimiento subversivo parejo al registrado en Málaga. El 12 de junio, mientras el Barón de Carondelet maniobraba por la serranía rondeña, se reunieron el alcalde de Algeciras, el comandante de la Milicia nacional local, Carlos Carvalho, y el brigadier Antonio Ordóñez. Acordaron tomar diversas medidas precautorias para frustrar posibles algaradas.

Medidas que resultaron inútiles porque el 21 al conocerse la novedad de que Ceuta se había pronunciado, las masas populares algecireñas se echaron a la calle apoyando la revuelta. No tardaron en llegar del otro lado del Estrecho soldados del regimiento de Galicia, recibidos con muestras de entusiasmo. Se formó una Junta, presidida por el brigadier Ordóñez. Pronto imitaron el ejemplo Tarifa, San Roque y, con alguna demora, Los Barrios⁽⁴⁾.

Informado de aquellos acontecimientos y considerando perdida la partida, el Barón de Carondelet se replegó hacia Cádiz, que permaneció leal al Regente hasta el 30 de julio. Quedó, sin duda, bastante defraudado por la conducta de Ordóñez del que venía recibiendo partes diarios reiterándole en todos su lealtad a Espartero. En uno de ellos, fechado el 17 de junio, decía: *“Han de pasar los revoltosos sobre mi cadáver antes de que se altere aquí la tranquilidad y que se ataque al Gobierno y a la Regencia del Duque de la Victoria”*⁽⁵⁾.

NOTICIAS DEL CÓNSUL DE ESPAÑA EN GIBRALTAR SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO ANTIESPARTERISTA.

Al iniciarse las revueltas contra Espartero el representante diplomático español en Gibraltar era el cónsul Valentín de Llamas, ferviente partidario del Regente. Tenía a sus órdenes al vicecónsul José García Miranda.

El cónsul, en carta fechada el 21 de junio, comunicaba novedades bastante preocupantes al Comandante General del Campo de Gibraltar. Novedades que, en parte, hemos recogido en párrafos precedentes. Contaba en su escrito que hacía pocas horas, sobre la una y media de la tarde, había arribado al Peñón un jabeque procedente de Ceuta. Según decían sus tripulantes, en la mañana del día anterior había estallado en la plaza africana un alzamiento promovido por fuerzas del regimiento de Galicia. Varios jefes y oficiales del mismo se habían presentado en el Ayuntamiento, donde se estaba celebrando una sesión extraordinaria. Los militares invitaron a los munícipes a sumarse a un pronunciamiento contra la política seguida por Espartero, imitando el ejemplo que habían dado sus colegas de Málaga y de otros muchos puntos de España. Les concedieron dos horas de plazo para que tomaran una decisión. Si ésta no era positiva, el ejército tomaría el edificio bajo su custodia. Ante tal conminación los presentes acordaron sumarse a la rebelión. Unidas las autoridades civiles y castrenses eligieron una Junta.

Union.

Laboriosidad.

Constancia.

EL IRIS.**BOLETIN DE INTERESES LOCALES. LITERATURA Y BELLAS ARTES.**

N.º 1.

10 de Junio 1850.

6 cuartos.

Las personas á quienes se reparte este núm.º y no lo devuelvan á la redacción se considerarán suscritos y seguirán recibiendo los sucesivos.

PROSPECTO.
PROFESION DE FÉ.

Ninguna circunstancia mas apropósito que la presente para la publicacion de un periódico. La estrema situacion económica de Algeciras, la necesidad de salvarla, el espíritu de asociacion que fermenta en todas las clases, los proyectos que se conciben, la esperanza que se reanima y el porvenir que se columbra, son elementos que ofrecen favorable acogida á una publicacion periódica que sirva de órgano y estímulo á las necesidades é intereses de nuestra poblacion.

Sin pretensiones literarias, sin idea de especulacion nos lanzamos á la arena pública con la fé del que cree, con la confianza del que espera.

Pero no lucharemos solos con los embarras de la situacion: todo el que ame el bien estar de Algeciras nos acompañará: recibiremos las inspiraciones y consejos de cualquiera, siempre que vayan sinceramente encaminadas al bien público: para nosotros no hay divisiones, ni matices, ni adhesion ni antipatia: no conocemos individualidades, sino cosas. Por lo mismo no tributaremos elogios, ni dietaremos censuras: es necesario acostumbrarse á no considerar el deber como una virtud. Recomendaremos esta mision al pueblo que sabe muy bien juzgar de los hombres por los beneficios ó los agravios que de ellos recibe.

Al consignar nuestro propósito de no ocu-

parnos de las personas, tenemos la confianza de que el público nos comprenderá y sabrá apreciar nuestra conducta; porque hay circunstancias en que es peligroso celebrar ó vituperar.

Solo así podrá tener condiciones de vida esta publicacion: solo así caminará desembarazada hacia su objeto, sin peligro de fracasar contra los infinitos escollos que las pasiones individuales le opondrían al paso.

Nuestro boletín nace humilde: la buena acogida del público podrá elevarlo.

UNION.

¡Palabra santa que simboliza la fuerza, personificacion del talento, de la actividad, de la riqueza, tu serás el lema inscrito en la nueva bandera de la regeneracion económica de Algeciras! bajo de ella se agruparán todos los hombres de buena fé, todos los que de veras amen el bienestar del país; porque los vecinos de un pueblo son naturalmente individuos de una misma familia. Si se suscitasen desavenencias entre ellos, se rescatará la buena armonia, se pervertirán las buenas costumbres y sufrirán los intereses de la comunidad.

La apologia de la union está hecha por sus efectos: un ejemplo nos ofrece la brillante inauguracion de nuestra feria. Se concibió un pensamiento, se pronunció una palabra que cerraba muchos bienes: este pensamiento, esta palabra encontraron eco en todas las voluntades y todas contribuyeron á su realizacion.

Pues bien: la realizacion de ese pensamiento y de esa palabra, ha poblado de pasajeros el mar y los caminos, y han venido á inundar la poblacion: ¡magnífico y delicioso espectáculo el de los tres días! admirable resultado de la union, con que todos hemos trabajado por dar á nuestros numerosos huéspedes la mas cordial acogida y abundantes beneficios á nuestra Ciudad!

Reproducción de la portada del nº 1 del periódico algecireño *EL IRIS*, de fecha 10 de junio de 1850, y que se editaba en la imprenta de D. Rafael Contilló.

A bordo del jabeque venían dos emisarios con el encargo de pasar a Málaga para ponerse en contacto con la Junta de esta ciudad. Uno de ellos era capitán y el otro, teniente de la Milicia, se apellidaba Guibert y era médico. El cónsul mantuvo una conversación con él y dedujo de sus palabras que el alzamiento de Ceuta triunfó debido a las coacciones hechas por oficiales del regimiento de Galicia. Según dijo, la Junta ceutí se disponía a enviar mensajeros a Algeciras y Tarifa para conseguir que ambas poblaciones secundaran el pronunciamiento antiesparterista.

Llamas terminaba su misiva indicando la conveniencia de que las autoridades de Marina destinaran una fragata o un bergantín a bloquear el puerto de Ceuta para impedir el envío de tropas rebeldes a las costas campogibaltareñas. Sin pérdida de tiempo confió la carta al patrón del barco "*Península*" que al caer la noche zarpó con rumbo a Cádiz.

Al día siguiente escribió otra carta que entregó al capitán de un barco inglés que salía para Londres y había previsto una escala en Cádiz. Tenía como destinatarias a las autoridades gaditanas, que se mantenían leales al Regente. Les daba cuenta de noticias muy preocupantes. Ceuta y Algeciras se habían sublevado. El brigadier Ordoñez estaba en San Roque, localidad que por miedo a las amenazas de tres o cuatro se sumó al pronunciamiento. Convenía tomar medidas urgentes para sofocar la rebelión. Según confidencias que le llegaban de Algeciras, antes de constituirse la Junta local salieron tropas de refuerzo para la columna del Barón de Carondelet, que había puesto su cuartel general en Gaucín. Era de temer que incumpliendo las instrucciones recibidas, acabarían pasándose a las filas rebeldes. Del otro lado del Estrecho se habían presentado en Algeciras 245 soldados del regimiento de Galicia, dispuestos a ayudar a la Junta facciosa formada en esta ciudad que puso en pie de guerra unos 400 milicianos.

El pronunciamiento del Campo de Gibraltar dejó incomunicado al esparterista Llamas. De tan lamentable situación se quejaba en una carta fechada el 27 de Julio que tenía como destinatario al Ministro de Estado. Decía en ella que tuvo noticia de la salida de Cádiz de la fragata "*Las Cortes*" y de una goleta con rumbo al Estrecho, cuya misión sería cortar las comunicaciones entre las plazas rebeldes de Ceuta y Algeciras. Por un barco de guerra francés venido de Málaga supo que de esta ciudad se disponían a zarpar sin pérdida de tiempo la fragata "*Cristina*" y el bergantín "*Nervión*", con destino a las aguas gibraltareñas. De momento no se hacían a la vela debido al vendabal de Poniente que soplabá allí. Señalaba el Cónsul que desde hacía un par de días dominaba un fuerte Levante y resultaba extraño que no hubieran aparecido esos dos navíos. Pensaba que tal vez cruzaron el Estrecho de noche y habían seguido viaje con rumbo a Cádiz⁽⁶⁾.

Tres días después de escribirse esa carta, Espartero embarcaba en el "*Betis*". Con su partida se inició la desbandada de sus partidarios y, como dijimos, algunos buscaron asilo político en el Peñón.

EL PRONUNCIAMIENTO ANTIESPARTERISTA VISTO DESDE GIBRALTAR

Retrocedamos algunas semanas para analizar las repercusiones que tuvo en Gibraltar la aguda crisis política provocada por el pronunciamiento antiesparterista. La opinión pública local estaba bastante bien informada sobre el tema a través de las páginas del "*Gibraltar Chronicle*". Sus redactores, que no podían disimular su simpatía por el Regente, tomaban como fuentes documentales principales a diversos periódicos españoles y, con frecuencia, acudían también a la prensa francesa o británica. Resulta chocante que apenas daban noticias referentes al cercano ámbito campogibaltareño, con el que mantenían constantes relaciones los habitantes del Peñón.

El periódico calpense, en su ejemplar del 6 de junio se ocupaba con bastante extensión del alzamiento de Málaga. El 19 publicaba como suplemento extraordinario y ocupando dos páginas, el texto íntegro en lengua española de la vibrante proclama lanzada por Espartero a los españoles el 3 del mismo mes. En la edición del 30 -seguimos en Junio- se copiaba el

texto de otras dos proclamas firmadas en la lejana ciudad de Lérida por el general Seoane, uno de los más fervientes partidarios del Regente. Junto a la versión original iba su traducción inglesa.

Sin haber dado cuenta a sus lectores de las turbulencias acaecidas en Algeciras y otros lugares próximos (que, evidentemente, todos conocían), el periódico fechado el 21 de julio, sin explicar quienes eran de un bando y quienes de otro, informaba que Ordoñez había sufrido una derrota cerca de Alcalá de los Gazules, peleando con un pequeño destacamento de caballería procedente de Medina Sidonia. Perseguido durante una legua dejó en manos enemigas varios prisioneros y su bagaje.

También de forma un tanto confusa, el 28 explicaba que tropas salidas de Algeciras en dos barcos no pudieron acercarse a la costas de Bonanza y de Sanlúcar por el fuego de las baterías costeras y tuvieron que desembarcar en Chipiona.

Señalemos, finalmente que el "*Gibraltar Chronicle*" del 2 de agosto reproducía, debidamente traducida, la protesta firmada por el Duque de la Victoria a bordo del "*Betis*".

LOS ESPARTERISTAS REFUGIADOS EN GIBRALTAR

Por una lista que se recogerá íntegramente más adelante consta que uno de los primeros fugitivos esparteristas que se presentaron en Gibraltar fue el comandante de la Milicia Nacional de Algeciras, Carlos Carvallo, que cruzó la línea fronteriza a el 1 de agosto. El 14 hizo lo mismo un relevante personaje, José González de la Vega, diputado provincial por el distrito de Los Barrios a quien malévolamente sus rivales políticos llamaban "*Conchita*".

Antes de que finalizara agosto, el día 28 un periódico de Cádiz, "*El Comercio*", señalaba la presencia en el Peñón del general Linage, antiguo secretario de campaña de Espartero. Comentando la noticia decía: "*la mano de los ayacuchos es la funesta mano del desorden de esa pandilla sanguinaria y conspiradora*".

El nuevo gobierno de España presidido por Joaquín María López premió a Ordoñez ascendéndolo a Mariscal de Campo y posteriormente le confiaría el mando supremo de la plaza de Ceuta. Como Comandante General del Campo de Gibraltar fue nombrado el general Felipe Montes. En el capítulo de ceses, por orden del 11 de agosto de 1843 Valentín Llamas dejó de ser el representante en Gibraltar, aunque siguió en el cargo hasta que a fines de octubre se presentó su sucesor, Antonio Estéfani⁽⁷⁾.

"*Gibraltar Chronicle*", que no decía absolutamente nada sobre los refugiados políticos españoles presentes en el Peñón, se ocupaba de los constantes agasajos que se ofrecían en Inglaterra al ex-Regente. Al reproducir uno de ellos, en su número del 21 de septiembre, recogía una carta enviada a la prensa londinense por un aristócrata, Lord Ranelagh. En ella censuraba con gran acritud que en una recepción dada por el Lord Mayor de la capital británica al Duque de la Victoria estaba invitado el general Agustín Noguerras, responsable de la ignominiosa muerte que en 1836 sufriera la madre del jefe carlista Ramón Cabrera.

El 30 de septiembre el periódico acogía en sus columnas un escrito de Noguerras rechazando tal acusación. Según contaba, esa ejecución tuvo lugar en Tortosa, perteneciente a Cataluña, y él no mandaba en esta región, sino en Aragón. El 3 de octubre aparecía una nueva misiva de Lord Ranelagh, copiando documentos oficiales españoles que demostraban sin duda alguna la responsabilidad directa del general en aquel crimen. Un tercer escrito del acusador aparecía en el "*Gibraltar Chronicle*" del 12 de octubre.

Comunicaciones

Dos días antes, *“El Comercio”* fechado el 10 de octubre, daba cuenta del cese definitivo del cónsul Llamas que había sido declarado traidor por la Junta de Algeciras dada su criminal postura durante el pronunciamiento. Era un furibundo ayacucho irrecuperable. Tenía escondido en la casa consular al funesto Linage.

De forma sorprendente el 19 de octubre llegó a Gibraltar, procedente de Londres, el general Agustín Nogueras. Vino a bordo del barco inglés *“Pacha”* en compañía de otro relevante esparterista, Celestino García de Paredes. Enterado de la noticia, el Comandante General del Campo de Gibraltar pidió explicaciones al gobernador Wilson. Este le contestó asegurándole que cuidaría de que el recién llegado no organizara tramas subversivas⁽⁸⁾.

En Cádiz, *“El Comercio”* se escandalizaba por la presencia de Nogueras en el Peñón. En su número del 26 de Octubre decía que *“...el General vendrá a ponerse bajo la capa conspiradora. Mucho se conspira en el Peñón de nuestros generosos aliados, mucho se trabaja pero nada tememos, conocemos a los serviles esparteristas, los vigilamos y estamos seguros de que por aquí no harán de las suyas”*.

El mismo día en que salió a la calle ese periódico gaditano, procedente de Madrid llegaba a Algeciras el cónsul que debía relevar a Llamas, Antonio Estéfani. Salió de allí en un caballo alquilado y a las 5 de la tarde cruzaba la línea fronteriza, entrando en Gibraltar, donde fue recibido por el vicecónsul García de Miranda, que no había sido relevado.

En la mañana siguiente fue a presentar sus respetos a Sir Robert T. Wilson, quien estuvo charlando con él una hora y le aseguró que no toleraría maniobras políticas organizadas por los exiliados. En caso contrario, los expulsaría de forma fulminante, igual que había hecho recientemente con un emigrado portugués, el mayor Cabral, del regimiento de Cazadores de Oporto, por haber enviado una carta a un periódico español.

Pocos días después el Comandante General de Campo de Gibraltar pasó al Peñón y se entrevistó con Wilson. Este le aseguró que los exiliados no complotaban. En opinión de Montes ésto no era cierto y estaba convencido que maquinaban constantes tramas, contando con la connivencia de la opinión pública local. Como muestra de simpatía los oficiales de la guarnición los invitaban a comer con suma frecuencia⁽⁹⁾.

Por aquellos mismos tiempos el embajador de Su Graciosa Majestad en Madrid aseguraba a Joaquín de Frías, Ministro de Marina, Comercio, Ultramar y Estado que los esparteristas de Gibraltar no tenían actividad política alguna. Habían elegido aquel refugio por el clima benigno, el idioma y la baratura de la vida. Además, apenas superaban la docena⁽¹⁰⁾.

El Gobierno español estaba muy disgustado por la cordialidad con que eran acogidos en Gibraltar los partidarios del ex-Regente. Así, por ejemplo, en el Consejo de Ministros celebrado el 9 de diciembre de 1843 el Ministro de la Guerra preguntó si sería conveniente pasar una nota al Embajador inglés sobre *“...la tolerancia criminal de las autoridades británicas de Gibraltar con los emigrados esparteristas”*⁽¹¹⁾.

En carta del 22 de enero de 1844 el cónsul exponía los quebraderos de cabeza que le daban los contrabandistas que con la mayor impunidad iban y venían de las costas españolas, gracias a la pasividad, un tanto cómplice, de las autoridades gibraltareñas. Terminaba diciendo que *“...aquí desde el Gobernador al último oficial y mucha gente simpatiza con los esparteristas”*.

A comienzos de febrero circularon noticias sobre los alborotos ocurridos en Alicante, Málaga y Valencia. Corrían por la ciudad impresos revolucionarios que, al parecer, trajo a bordo el falucho *“Galgo”*, calificado de *“infame contrabandista”*, por el cónsul que remitió al Comandante General del Campo de Gibraltar algunos de esos *“papeluchos incendiarios”*. Se divulgaban rumores sobre un plan de desembarco de los esparteristas de Gibraltar en las orillas del Guadalquivir. Estéfani pensaba que debía vigilarse estrechamente el puerto alicantino de Benidorm, considerado como una base contrabandista.

Union.

Laboriosidad.

Constancia.

EL IRIS.

BOLETIN DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y BELLAS ARTES.

N.º 7.

5 de Julio 1850.

6 cuartos.

MAS SOBRE CAPITALES.

En el rápido análisis que hicimos en el n.º 4.º de nuestro periódico de los varios capitales de esta ciudad contábamos solo con ellos inclinándoles á una inversión reproductiva. Hoy tratamos de dar mas ensanche á este pensamiento comprendiendo en él á los capitales extraños.

Los que lean la nueva lista de nombres extranjeros que figuran en la industria vinera de Jerez y los Puertos y comparen lo que es hoy esta especulación y lo que era antes del establecimiento de aquellas casas, las mejoras que han tenido los vinos en calidad y cantidad y el alto precio que alcanzan en los mercados nacionales y extranjeros, comprenderán cuan importante sería á los intereses de nuestra población el atraer aquí los capitalistas de otros puntos.

Esto puede conseguirse por medios indirectos que estan en manos del Ayuntamiento, de la sociedad que hemos indicado en todos los números del Iris y aun en las de los particulares.

Que el cuerpo capitular continúe con el mismo celo que basta aquí, estimulando el espíritu público en favor de la asociación y las mejoras, que procure en lo posible embellecer la población y sus alrededores, que demande la protección del gobierno para la construcción del puerto y de las carreteras de Cádiz y Ronda; que la Junta de fomento promueva empresas públicas y reformas en todos los ramos, para que encuentren una conveniente inversión los capitales y útil ocupación las capacidades y los brazos; que los vecinos por su parte cuiden mucho del aseo exterior de sus casas; que reciban con amable hospitalidad á los extranjeros, y es seguro que reuniendo todas estas circunstancias al atractivo y bellezas naturales de nuestro país acudirán á establecerse en él gentes extrañas.

En una tierra virgen como esta donde ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio están explotados de una manera conveniente, mucho podría hacerse.

Aun como punto de higiene Algeciras podría compararse por la bondad de su clima á Madera, Niza, y otros pueblos de España, Italia y Francia donde multitud de viajeros de

alto rango pasan las estaciones estremas repuniendo su salud y dejando en cambio inmensas sumas debidas á su gratitud y liberalidad.

Miramos con desden nuestro baño mineral de la fuente Santa que debiera analizarse químicamente, publicando sus virtudes por medio de un manifiesto impreso que se repartiéra con profusion. Esto daría vida á una empresa que mejoraría aquel terreno proporcionándole comodidad y belleza.

La fuente de la Rejanosa, la de la Negra y otras tienen propiedades excelentes que merecen la mayor publicidad.

Todas esas mejoras atraen la curiosidad de los forasteros y el beneficio de los vecinos.

Si la acumulacion de los capitales propios y extraños exige objetos de especulación conveniente, no faltan por cierto aqui: fabricas de lona; de pedernal, de papel, de tegidos de seda, lana y algodón, pueden emprenderse con buen suceso.

Hay estension de terreno, aguas, buen clima, brazos dispuestos; genios activos, subsistencia barata, un puerto de mar: muchos buques sin empleo, un depósito enfrente intern se constituya nuestro mercado; una situación geográfica ventajosísima y única.

¿Porque se emplean tantos capitales en las rudas tareas de los áridos terrenos de Cataluña para el plantio de viñas? Aquí hay terrenos vírgenes y de una bondad tradicional para semejante cultivo. ¿Porque se procuran en Inglaterra y Francia especulaciones donde invertir unos capitales que allí donde todo está hecho apenas tienen inversión? Aquí donde todo está por hacer tendrían un ventajoso empleo.

Pero es desgracia que en Algeciras no se comprendan unas verdades tan claras y que por esta causa no hayan podido propagarse á otros países.

A. G.

Con el mayor placer damos cabida á la siguiente comunicacion que nos ha remitido el Sr. D. Manuel J. Derqui. Su insercion nos ahorra el manifestar aqui nuestro sentimiento por las omisiones en que incurrimos hablando de los exáme-

Escribía: “*Convendría exterminar radicalmente a esos miserables malvados. El tan detestable como ominoso Benidorme, nido permanente y poderoso de infames contrabandistas que inundan toda la costa y esta bahía. Deberían organizarse los Carabineros para la persecución eficaz de la canalla contrabandista !!!*”.

En carta del 22 de junio del cónsul envió una nota muy reservada al general Felipe Montes. Le comunicaba que supo por sus confidentes que, so capa de contrabandistas, habían llegado dos supuestos capitanes del ejército para tantear los ánimos de los refugiados esparteristas. Sólo los escucharon González de la Vega, Carvallo y algunos de los más revoltosos. Sigilosamente se hizo una suscripción y al parecer contribuyeron a ella varios oficiales ingleses del regimiento nº I. También tuvo noticia de que por tierra, con nombre supuesto y fingiéndose tratante de ajos se presentó Antonio Rivera y Vázquez, complicado en una conspiración urdida en Vigo u Oviedo. Vestía como un arriero andaluz con faja encarnada. También disfrazado, pero de marinero, vino Manuel Carreras de la Junta Revolucionaria de Alicante⁽¹²⁾.

UNA LISTA DE LOS REFUGIADOS ESPARTERISTAS

Con fecha del 10 de agosto de 1844 Estéfani remitió al Secretario de Estado una lista de los esparteristas presentes en el Peñón, clasificados en tres grupos. Va indicada entre paréntesis la fecha de su llegada a Gibraltar.

Comprendía el primer grupo a los tres que consideraba más peligrosos: el general Agustín Nogueras (19 octubre), el coronel Salvador Valdés (17 agosto) y el coronel Ramón Conti (misma fecha), que tenía a su madre en Málaga. Seguía la relación con Carlos Carvallo (1 agosto), que aseguraba haber nacido en Gibraltar por lo que pedía ser considerado súbdito británico. Era enfatado y presumido de su persona, con muy corta capacidad. Cerraba ese elenco inicial José González de la Vega (17 agosto) conocido con el mote de “*Conchita*”. Tenía más talento que el anterior por lo que resultaba mucho más perjudicial. Podía considerarse como el alma y cabeza de los revoltosos.

De segunda categoría eran clasificados Jacinto Guerrero (1 agosto), administrador de Correos de San Roque, menos astuto y malo que “*Conchita*”; José Delgadillo (6 noviembre), del ayuntamiento de Algeciras, algo menos malo que el precedente; José Roca (16 noviembre), oficial de la Milicia de Algeciras, digno compañero del anterior; Cristóbal Holgado (23 febrero 1844), teniente de Provinciales, complicado en una conspiración fraguada en León. Se le iba formando causa en Granada y desde Gaucín pasó a buscar refugio en Gibraltar.

Resumiendo su diagnóstico acerca de los integrantes de ese segundo grupo, decía el Cónsul que siempre intrigaban, hablaban mal del gobierno de la Reina, tratando de convencer a los mercaderes que acudían al Peñón desde San Roque, Algeciras y otros puntos de la comarca, “...llenándoles la cabeza de enredos y patrañas inverosímiles y absurdas”. Sus actividades tenían siempre alarmado al Comandante General del Campo. De todas maneras su efectividad era casi nula porque carecían de medios económicos y no osaban emprender acciones arriesgadas. Solamente “*Conchita*” disponía de algún dinero procedente de sus rapiñas en Los Barrios.

En la última categoría colocaba a Antonio Urruburu (7 agosto) ex-comandante de la Milicia Nacional de Cádiz; Joaquín Miralles (4 noviembre), teniente de Caballería del Regimiento de la Albuera, que fue ayudante del Barón de Carondelet. Vino con su esposa y dos niños pequeños y decía que no estaba complicado en tramas políticas sino por razones de salud; Manuel Valdés (17 agosto), teniente procedente de Cádiz que se ganaba la vida aquí dando clases de español; Gustavo Zelín (8 agosto), oficial de las Milicias de Cádiz, un miserable con el que no contaban los otros; Pedro Marín (17 agosto), que fingía apellidarse Rodríguez Vera, y cerrando la nómina, se citaba al ex-capitán José Rodríguez Álvarez, cuya fecha de llegada a Gibraltar no constaba.

Aparte se apuntaba el nombre de Eduardo Torres, un republicano italiano complicado en los sucesos acaecidos en la ciudadela de Barcelona. Había sido uno de los fundadores de la Sociedad de Tejedores⁽¹³⁾.

UN ESPÍA AL SERVICIO DEL CONSULADO ESPAÑOL

Pocos días antes de que compilara la lista precedente, Estéfani tuvo que hacer frente a una situación un tanto embarazosa al descubrirse que había infiltrado un espía en el colectivo esparterista refugiado en el Peñón. Este espía se llamaba José Salas Serrano. Era capitán retirado y residía en Málaga. Cuando en mayo de 1843 se formó allí una Junta Revolucionaria, se puso incondicionalmente a sus órdenes y esta adhesión le valió el ascenso a comandante. Pasados unos meses fue víctima de una calumnia. Temiendo ser detenido decidió expatriarse y corriendo el mes de noviembre se presentó en el Peñón en demanda de asilo político.

Renunciando, al menos aparentemente, a su adscripción al bando que había derrocado al Regente, se incorporó al grupúsculo de emigrados esparteristas colaborando de manera activa en sus conciliábulos sediciosos. En realidad era un espía que con el máximo sigilo hacía llegar informes escritos al vicecónsul de España, recibiendo de éste instrucciones y consignas en cartas que Salas guardaba bajo llave en un cofre que tenía en la posada en que se albergaba, regentada por unas hebreas.

Próximo a finalizar el mes de mayo de 1844 recibió la orden de salir de Gibraltar, dándole un mes de plazo para cumplirla. Informado Estéfani de la noticia, como recompensa por sus servicios y previo juramento de fidelidad a la Reina le entregó un pasaporte que le permitiría fijar su futura residencia en Granada. No tenía prisa en partir y cuando pasó el tiempo fijado por la Ley, dejó la ciudad pero se quedó en uno de los barcos surtos en la bahía, donde las benevolentes autoridades locales le permitirían vivir indefinidamente, aunque tuviera prohibido bajar a tierra, una prohibición que tampoco se aplicaba con rigor.

Confiado en esa tolerancia, no dudó en acudir a una cita que le dieron sus correligionarios esparteristas. Llevando consigo su cofre, desembarcó el 3 de agosto y se alojó en casa de las hebreas. A los dos días, al caer la tarde se presentaron en la posada González de la Vega y Carvallo. Holgado venía con ellos pero se quedó en la puerta de la calle. Había caído en una trampa y sus visitantes dando muestras de agresividad lo llamaron vil, traidor y delator.

De pronto, avisado probablemente por los enfurecidos esparteristas, se presentó en escena el jefe de policía, Mr. Morgan, acompañado por cuatro sargentos, que arrestó a Salas acusándolo de presentarse en Gibraltar sin la debida licencia. El detenido pasaría la noche incomunicado en un lógrebo calabozo. Además, le decomisaron el cofre que fue abierto y en su interior se encontró la comprometedor correspondencia del vicecónsul y el pasaporte que le entregara Estéfani, que por cierto estaba en blanco, porque Salas había borrado lo que en él estaba escrito.

Wilson fue informado al punto de todo y se mostró muy indignado considerando que el cónsul español había transgredido las normas legales al montar un servicio de espionaje que podía ser fatal para los emigrados políticos amparados por Gran Bretaña. Mandó llamar a Estéfani y la presentó sus quejas. El diplomático protestó por el duro trato dado el detenido, cuyas actividades no habían perjudicado los intereses británicos. Aunque a regañadientes el Gobernador consintió en libertar a Salas.

Cuando todavía no se habían apagado los ecos del escándalo levantado por el *affaire*, Salas, llegó al Peñón Mr. Bulwer, embajador de su Graciosa Majestad en la Corte de Madrid.

Comunicaciones

En carta del 23 de agosto Estéfani contaba que en la tarde anterior recibió una esquila de Wilson, redactada en francés, dándole una cita para las dos y media de la tarde del día siguiente. A la hora prevista el Cónsul se presentó en el palacio del Gobernador y éste lo llevó a presencia del ilustre visitante y se retiró discretamente.

Los dos diplomáticos conversaron durante una hora. Hablaron sobre todo del tema de los emigrados y, en particular del desagradable incidente protagonizado por Salas. El Cónsul también aludió al ofensivo artículo de Carvallo publicado en la prensa y pedía que se enviara una nota oficial al "*Gibraltar Chronicle*" desmintiendo cuanto en él se afirmaba. En algún momento el Cónsul expuso sus argumentos con vehemencia y acabó pidiendo excusas a su interlocutor por sus palabras acaloradas.

El día 26, tras una brevísima estancia en Tánger, Bulwer concedió nueva entrevista a Estéfani. Estuvieron presentes en ella Wilson y Paget, jefe de la policía local. Después de larga deliberación tomaron diversos acuerdos. Se daría por cerrado el asunto Salas. Wilson enviaría al periódico local un escrito justificando la actuación del cónsul español, cuyo texto consideró éste un tanto ambiguo. Por último, se ponía término a la presencia en el Peñón de los refugiados esparteristas excluyendo de la medida a Agustín Nogueras, Ramón Conti y Salvador Valdés a quienes el representante español consideraba como unos caballeros que no tendrían actividades contrarias al gobierno legítimo de España.

Poniendo punto final al enojoso problema planteado por el fingido esparterista, el Embajador manifestó que toda nación tiene el derecho de arrestar, expulsar e incluso castigar a un espía, máxime en una plaza militar como era Gibraltar.

El Secretario de Estado recibió numerosos informes sobre el asunto de espionaje en que se vió implicado el vicecónsul de Gibraltar y censuró acremente a Estéfani considerando "*...que debió mostrarse cauto y desentenderse de todo punto y negar toda participación en el negocio y por el contrario salió a la defensa de su agente declarando que sus gestiones no eran contra el gobierno inglés, sino contra los enemigos de la Reina*"⁽¹⁴⁾.

SALIDA DE EMIGRADOS ESPARTERISTAS Y LLEGADA A GIBRALTAR DE NUEVOS REFUGIADOS POLÍTICOS

Cumpliendo lo pactado con Estéfani, Wilson dispuso la salida inmediata de los esparteristas presentes en el Peñón con las tres excepciones señaladas. Con la máxima urgencia se les entregaron pasaportes que los autorizaban a residir en Londres. Viajarían a bordo de un navío británico que zarpó en la tarde del 31 de agosto con rumbo a Southampton. El pago de los pasajes corrió a cargo de las arcas del Consulado español.

Cuatro de los emigrados, Urruburu, Holgado, Carvallo y Miralles, manifestaron su deseo de no ir a Inglaterra y escogieron los puertos africanos de Orán o Tánger como puntos de destino. Fueron autorizados a ese cambio. Debían partir lo antes posible y ya no tenían permiso para residir en Gibraltar, debiendo pasar a la bahía hasta el momento de marchar.

Según comunicaba Antonio de Beramendi y Freyre, cónsul de España en Tánger, el 5 de septiembre llegaron a esta ciudad en un místico portugués Antonio Urruburu y Cristóbal Holgado. Acudieron al cónsul británico en demanda de protección y éste dijo que no podía brindársela. Las autoridades marroquíes los atendieron con suma cortesía porque traían cartas de recomendación de Gibraltar pero sólo les concedieron permiso para una estancia de 48 horas. Decidieron entonces pedir ayuda al representante diplomático español ante el que se mostraron sumisos, asegurando que no conspirarían. Su objetivo era aguardar el momento en que se dictara una amnistía que les permitiera retornar a la Patria. Vista su actitud, Beramendi hizo las oportunas gestiones para que les permitieran quedarse.

Poco después, el 12 del mismo mes, procedente también de Gibraltar llegó a Tánger Juan José Canepa del Real. Era natural de Jerez de la Frontera y, según dijo, viajaba por asuntos comerciales ajenos a la política. Más adelante se comprobó que también formaba parte de la diáspora esparterista⁽¹⁵⁾.

Fue pasando el tiempo y Estéfani dejó de tener noticias de Miralles y de Carvallo, lo que le hizo suponer que habían salido de las aguas gibraltareñas; pero estaba equivocado. En carta del 20 de noviembre de 1844 mostraba su sorpresa al enterarse de que ambos personajes habían sido descubiertos ocultos en la bahía. En esa misma misiva señalaba que González de la Vega se había quedado en Portugal “*sin duda con algún pérfido designio*”. Daba también la novedad de que el coronel Salvador Valdés salía para la isla de Madeira en el navío “*Elisabeth*”. Allí pensaba pasar a otro barco para trasladarse a Colombia, país en que tenía buenos amigos que lo ayudarían.

El 29 del mismo mes escribía que los *perillanes* Miralles y Carvallo saldrían en el bergantín “*Mary*”, camino de Orán. Había hablado con Wilson sobre la conducta de Noguerras, que era irreprochable. No se mezclaba en líos y mantenía su palabra de hombre de honor⁽¹⁶⁾.

Por aquel tiempo el Comandante General del Campo de Gibraltar recibió un comunicado de la Corte dándole una noticia alarmante, que resultó ser falsa. Avisos confidenciales daban cuenta de que Espartero había salido de Londres con dos pasaportes y dos disfraces. Uno de oficial de la Marina británica y otro típico de los comerciantes de La Martinica, consistente en un sombrero de charol, camisa de color, chaqueta azul, pantalón verde oliva, botas y anteojos. Caso de ser capturado, una vez comprobada su identidad sería fusilado sin formación de causa. El general Montes avisó a Estéfani en carta del 2 de diciembre y éste contestó que vigilaba por si aparecía en Gibraltar aunque le resultaría difícil descubrirlo ya que no había visto nunca un retrato del ex-Regente⁽¹⁷⁾.

El 19 de marzo de 1845 Estéfani dió cuenta de la llegada al Peñón de Vicente Pérez, natural de Valencia y presunto asesino del político Joaquín Méndez Vigo, crimen cometido en Madrid. Usaba el falso nombre de Pelegrín Luna. Con otros facinerosos se había fugado de la ciudadela de Valencia en que estaba preso. Tuvo la osadía de escribir al alcalde de Algeciras diciendo que era adalid del partido revolucionario y que pronto, al ganar los suyos, volvería a España⁽¹⁸⁾.

En el verano de 1845 Málaga fue escenario de violentos tumultos. En ellos tomó parte un joven, hijo de un notario. Se llamaba Manuel Lara. Por temor a ser detenido escapó con la ayuda de un oficial del navío inglés “*Flaner*”, a cuyo bordo se presentó en Gibraltar. Tratando de refugiarse en Marruecos, se incorporó a un grupo de excursionistas que en el barco francés “*Paulina*” llegó a Tánger en la tarde del 25 de agosto. Mientras los demás viajeros hacían turismo, él visitó varios consulados en demanda de protección. No consiguió su propósito y tuvo que retornar al Peñón⁽¹⁹⁾.

A primera hora de la mañana del 10 de octubre de aquel mismo año se produjo un accidente marítimo, al varar el bergantín “*Brothers*” en una playa gibraltareña. Al día siguiente fue desembarrancado. Con general sorpresa, se descubrió que disfrazado, se encontraba a bordo Carlos Carvallo. Sin pérdida de tiempo, Estéfani fue a ver a Wilson pidiendo la expulsión inmediata del esparterista. Accedió el Gobernador a la demanda y lo hizo embarcar en el navío “*Swift*” que salía para Bristol. Al partir lanzó “*improperios y necedades*”, asegurando que antes de seis meses estaría de vuelta en Algeciras. Para evitar que se fugara, lo acompañaron dos agentes de policía hasta que el barco dobló Punta Europa⁽²⁰⁾.

En la primavera de 1846 estallaron graves disturbios en Galicia. El 22 de abril “*Gibraltar Chronicle*” daba amplia información sobre ellos. Según rumores propalados por el sedicente Peregrín Luna, Espartero se disponía a acaudillar aquellas revueltas y desde las playas gallegas se presentaría en el Campo de Gibraltar para sublevarlo.

Las tropas gubernamentales consiguieron aplastar los movimientos rebeldes y algunos de sus promotores se presentaron en el Peñón en demanda de asilo político. También arribó a las aguas gibraltareñas el navío de guerra "Nervión" implicado en la subversión. Wilson dispuso su entrega inmediata a las autoridades de Marina de Algeciras, con casi toda su tripulación pues sólo pidieron refugio tres oficiales y diez marineros, además de dos militares del Ejército que venían a bordo. Por orden del Gobernador todos pasaron a un barco que partía con rumbo a un puerto inglés⁽²¹⁾.

En los tiempos siguientes estallaron esporádicos movimientos revolucionarios en diversos puntos de España pero solo parcialmente estaban acaudillados por esparteristas, por lo que no considero oportuno ocuparme de ellos, dada la limitada extensión que debe tener esta comunicación.

Sin dar motivo alguno de preocupación al cónsul, Nogueras y Conti seguían en Gibraltar, gozando de la amistad de Wilson. El 24 de mayo de 1846 invitados por éste acudieron a la fiesta que se daba para celebrar el cumpleaños de la reina Victoria. Se presentaron vestidos de etiqueta y luciendo diversas condecoraciones⁽²²⁾.

Terminaré señalando que con motivo del matrimonio de Isabel II se dictaron medidas de gracia para los perseguidos políticos de todas las tendencias. Era en particular generosa la amnistía firmada el 17 de octubre de 1846. Con algún retraso se acogieron a ella Conti y, poco después, Nogueras. El 11 de mayo de 1847 Estéfani comunicaba que acababa de recibir una Real Orden autorizando el retorno del general a España. Este embarcó el 16 del mismo mes con rumbo a Cádiz, desde donde continuaría viaje por tierra hasta Madrid. El 18 Estéfani comunicaba la novedad al Secretario de Estado, diciendo que con su partida ya no quedaba ningún exiliado esparterista en Gibraltar⁽²³⁾.

NOTAS

- (1) Originariamente se llamó ayacuchos a los militares que habían combatido en América. Más tarde, y tomando un matiz peyorativo, se aplicó a todos los partidarios de Espartero.
- (2) Sir Robert Thomas Wilson estuvo directamente implicado en diversos episodios de la política española, destacando su intervención en la Guerra de la Independencia y en favor de los liberales en el Trienio Constitucional.
- (3) PIRALA, Antonio. *Historia de la Guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. Madrid 1984, tomo VI, págs. 452 y sigs.
- (4) CORTÉS MELGAR, M^ª Francisca. "El fin de la Regencia. Tarifa contra Espartero" *Almoraima* 13, Abril 1995, págs. 351-62.
- (5) PIRALA, Antonio. *Ob.cit.*, pág.483.
- (6) ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. *Sección de Estado*, legajo 8.311. Gibraltar 21,22 VI y 27.VII.1843. Llamas a Secretario de Estado.
- (7) A.H.N., *Estado*, legajo 8.316. Madrid 11.VIII.1843. Estado a Cónsul.
- (8) A.H.N., *Estado*, legajo 8.311. Algeciras 20.X.1843. Montes a Estéfani.
- (9) A.H.N., *Estado*, legajo 8.316. Gibraltar 27.X.1843. Estéfani a Estado.
- (10) A.H.N., *Estado*, legajo 8.316. Madrid 13.XI.1843. Embajador Gran Bretaña a Secretario Estado.
- (11) *Actas del Consejo de Ministros. Isabel II (1843-1844 y 1854-1855)*. Madrid 1996, tomo X, pág.5.
- (12) A.H.N., *Estado*, legajo 8.316. Gibraltar 22.Y, 7.II y 22.VII.1844. Estéfani a Estado.
- (13) A.H.N., *Estado*, legajo 8.316. Gibraltar 10.VIII.1844. Estéfani a Estado.
- (14) A.H.N., *Estado*. Hay extensa información sobre el *affaire* Salas y la visita de Bulwer en el legajo 8.317.
- (15) A.H.N., *Estado*, legajo 8.365. Tánger 17.X.1844. Beramendi a Estado.
- (16) A.H.N., *Estado*, legajo 8.311. Gibraltar 20 y 29.XI.1844. Estéfani a Estado.
- (17) A.H.N., *Estado*, legajo 8.311. Algeciras 2.XII.1844. Montes a Estéfani.
- (18) A.H.N., *Estado*, legajo 8.311. Gibraltar 19.III.1845. Estéfani a estado.
- (19) A.H.N., *Estado*, legajo 8.365. Tánger 29.IX.1845. Beramendi a Estado.
- (20) A.H.N., *Estado*, legajo 8.311. Gibraltar 12 y 15.X.1845. Estéfani a Estado.
- (21) A.H.N., *Estado*, legajo 8.317. Gibraltar 6.V.1846. Estéfani a Estado.
- (22) A.H.N., *Estado*, legajo 8.316. Gibraltar 26.V.1846. Estéfani a Estado.
- (23) A.H.N., *Estado*, legajo 8.312. Gibraltar 17.V.1847. Estéfani a Estado.